

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE CORPORACIÓN AP&BCA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Señores Accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, presento a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de actividades y labores que se han realizado durante el ejercicio económico 2019.

1.- ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO DENTRO DEL AÑO 2019.-

La tendencia de la economía ecuatoriana sigue mostrando desde hace varios años dificultades. El excesivo gasto público, la poca inversión privada y la caída del precio del petróleo han propiciado una situación en la que es difícil mantener los niveles de crecimiento de años anteriores. El precio del petróleo cerró a diciembre 2016 en USD 56.94 y a finales de 2019 el crudo alcanzó un precio de USD 59.82 por barril, una tendencia leve a alza marcó el año. Sin embargo, hay que tener un análisis constante del precio del barril ya que para el 2020, Ecuador ya no será parte de la OPEP desde el 1 de enero para poder cumplir con el ajuste fiscal propuesto por el Gobierno y poder producir una cantidad de crudo mayor a la que por restricción no se podía acceder.

Según datos del BCE, En el primer trimestre de 2019, el Producto Interno Bruto (PIB) ecuatoriano alcanzó un crecimiento interanual de 0,6%. El crecimiento está explicado por mayor dinamismo de las exportaciones, crecimiento del gasto de consumo final de los hogares y, aumento del gasto de consumo final del gobierno general. Estaba previsto que la economía creciera en un 0.2% este año pero el paro nacional de octubre de 2019, por la eliminación del subsidio a los combustibles, dejó pérdidas de entre USD 700 y USD 800 millones en la economía misma que se vio decrecida para fines de año.

En cuanto a inflación, el 2019 cerró con una deflación de -0.07%. Esto se explica en gran parte a que los precios de las materias primas están bajando en el mundo y los efectos de las salvaguardias que fueron retiradas y cuyo impacto ya ha sido absorbido por los ecuatorianos.

La Balanza Comercial por su lado sigue manteniendo una tendencia irregular respecto de su resultado para el segundo semestre de 2019. Si observamos el comportamiento de enero a septiembre 2019 se puede ver que existe superávit de 365,4 millones de dólares, valor superior en comparación con el periodo espejo de 2018 que registró un déficit de -8,3 millones de dólares. Este superávit es el resultado de que durante los primeros ocho meses del año las exportaciones tuvieron un desempeño positivo, su crecimiento fue de un 3,1% frente a un alza del 2,9% de las importaciones.

La Inversión Extranjera Directa en el primer semestre de 2019 disminuyó en un 21% respecto al mismo período de 2018. La cual no ha sido mayor a 427 millones de dólares pese al acuerdo con el FMI, lo cual hubiese podido generar confianza en inversores foráneos; sin embargo, factores externos así como internos (protestas sociales, falta de acuerdos, inflexibilidad laboral, e incertidumbre política e institucional) no han permitido el arribo de mayor cantidad de capitales extranjeros. En otro ámbito, el riesgo país se incrementa de 712 puntos en enero de 2019 a 763 en octubre del mismo año.

Es por esto y por otros varios factores tanto internos como externos que en el país ha existido una desaceleración en la economía la cual ha ocasionado una afectación de los principales indicadores macroeconómicos, por ejemplo, el empleo a septiembre 2019, se observa que la tasa de empleo

adecuado a nivel nacional fue de 38,5%, la tasa de subempleo de 19,7% y el empleo no pleno 25,9%. Se evidencia que el empleo adecuado a septiembre de 2019 ha caído en un punto porcentual respecto de septiembre de 2018, esto podría indicar problemas en el mercado laboral ecuatoriano.

La Banca por el contrario en 2019 se ha mostrado saludable. Tanto el patrimonio como las utilidades del sistema financiero incrementaron alcanzando un ROE de 11.2% para finales de año. El mercado de valores del país movió USD 11 796 millones en el 2019; esto es un incremento de 58% en relación con los montos tranzados el 2018, de acuerdo con datos de la Bolsa de Valores de Quito. El monto negociado en la Bolsa en el 2019 representa el 10,4% del PIB ecuatoriano y es la cifra más alta en los últimos 10 años. Este mejor desempeño bursátil se explica principalmente porque el Estado tuvo una participación más activa a través de la emisión de certificados de tesorería.

Sin duda la mayor complejidad que afronta el Ecuador es la difícil situación política que se demuestra en el país con una división y falta de acuerdos. Luego de la derogación del Decreto 883, la meta estaría planteada en un nuevo decreto que reemplazaría a este último, que debe buscar necesariamente la focalización del subsidio a los combustibles para el año que viene ya que actualmente el Estado destina aproximadamente 1.400 millones a este rubro. Ecuador tiene el reto de conseguir consensos y evitar volver al caos suscitado los primeros días de octubre. En este marco es de considerable preocupación que la propuesta, de la "Ley de Crecimiento Económico", realizada por el gobierno central misma que fue negada y archivada por la Asamblea Nacional el 17 de noviembre. Las decisiones y medidas que se tomen bajo esta perspectiva para aliviar el déficit fiscal del país serán de gran importancia en el futuro económico del país en el venidero 2020.

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.-

El objetivo principal de la organización durante el ejercicio económico 2019 fue el de solidificar sus operaciones a través de la búsqueda y consolidación de alianzas estratégicas y además de encontrar clientes importantes. En este sentido, hemos mantenido e iniciado nuevas relaciones comerciales, logrando incrementar nuestros ingresos en alrededor de un 25% en relación al año 2018 por lo que nuestras metas en este año de la compañía han sido cumplidas de manera importante.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

Se han acatado y cumplido todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

4.- INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

La empresa no tuvo ningún hecho extraordinario. Todos los hechos suscitados han surgidos por la operación natural de la compañía y se encuentra bajo control y vigilancia.

5.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019.-

A continuación me permito incluir como anexo los estados financieros del 2019.

6.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.-

La utilidad bruta de la compañía asciende a la suma de US\$ 761,72, de los cuales se recomienda realizar las siguientes deducciones: a) no se deduzca el 15% de la participación de los trabajadores,



ya que la compañía no cuenta con trabajadores; b) se deduzca el valor correspondiente al impuesto a la Renta que asciende a la suma de US\$ 167,58; c) se deduzca el valor correspondiente a la cuenta de reserva de capital que asciende a la suma de US\$ 59,41; y, d) La utilidad neta de la compañía luego de efectuar las referidas deducciones legales, esto es la suma de US\$ 534,73 se la contabilice como utilidades retenidas de los ejercicios anteriores.

7.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO. -

La recomendación de la gerencia general para los accionistas es la de proyectarnos a nuevos mercados objetivos, con el fin de consolidar la empresa en el mercado ecuatoriano, obtener ingresos por esta vía mediante una adecuada administración y gestión comercial logrando generar beneficios para los accionistas.

8.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.-

Durante este período, la administración ha establecido como prioridad el cumplir estrictamente las normas de propiedad intelectual vigentes.

Quito, 17 de junio de 2020.

Atentamente,



Gustavo Angel Benitez Paredes

GERENTE GENERAL

CORPORACIÓN AP&B C.A.